



Expte. N° 18953/4

Santa Fe, 10 de mayo de 2016

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas a la elección de autoridades del Centro de Investigaciones en Estudios Culturales, Educativos, Históricos y Comunicacionales (CIECEHC)

CONSIDERANDO que la misma se concretó con observancia de las disposiciones vigentes,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado, así como lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado, en reunión plenaria, por los integrantes del Centro de Investigaciones en Estudios Culturales, Educativos, Históricos y Comunicacionales (CIECEHC), conforme a lo establecido en el Régimen Electoral del Reglamento de Centros de Estudios e Investigaciones de la FHUC.

ARTICULO 2º.- Designar como Autoridades del citado Centro a los miembros que a continuación se detallan:

Directora:	Prof. Lidia Acuña	D.N.I. 5.598.774
Vice-directora:	Prof. Sonia Tedeschi	D.N.I. 11.555.326
Consejo de Dirección:	Prof. Mariné Nicola	D.N.I. 23.982.220
	Prof. Liliana Zimmermann	D.N.I. 14.889.936
	Prof. Silvia Vecari	D.N.I. 23.695.608

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dese conocimiento a Secretaría Académica y la Dirección de Comunicación Institucional, tome nota Secretaría de Investigación y por su intermedio notifíquese a las autoridades designadas. Cumplido, archívese.

RESOLUCION "C.D." N° 162/16